

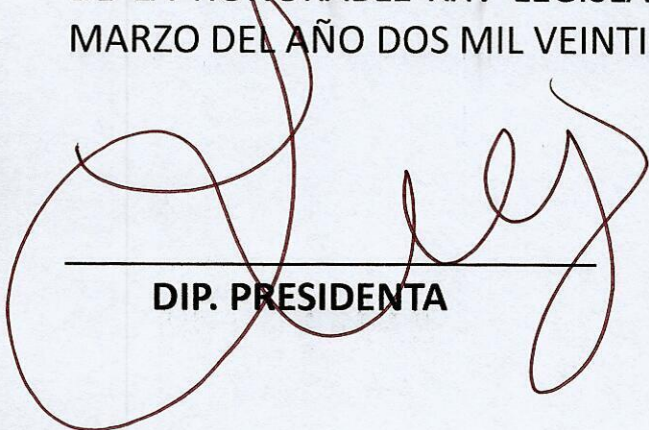
ACUERDO
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

EN LO GENERAL: PROPUESTA DE LAS DIPUTACIONES QUE INTEGRARÁN LA MESA DIRECTIVA PARA EL TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. XXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

VOTOS A FAVOR: 22 VOTOS EN CONTRA: 0 ABSTENCIONES: 0
EN LO PARTICULAR: _____

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO PRESENTADO POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA. LEÍDO POR EL DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN DE PREVIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, A LOS 31 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



DIP. PRESIDENTA



DIP. SECRETARIA



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

31 MAR 2025

RECIBIDO
DIRECCIÓN DE PROCESOS
PARLAMENTARIOS

"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del Bienestar social y Progreso".

DIP. EVELYN SANCHEZ SANCHEZ

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA H. XXV LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
HONORABLE ASAMBLEA
P R E S E N T E.-**

APROBADO EN VOTACION NOMINAL CON	
<u>22</u>	VOTOS A FAVOR
<u>0</u>	VOTOS EN CONTRA
<u>0</u>	ABSTENCIONES

[Firma]

Las Diputaciones integrantes de la Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo establecido por los artículos 22 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 27 en el párrafo tercero, 41, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, nos permitimos someter a consideración de esta Honorable Asamblea: **PROPUESTA DE LAS DIPUTACIONES QUE INTEGRARÁN LA MESA DIRECTIVA PARA EL TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. XXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

ÚNICO. – Las Diputaciones integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, con fundamento en el artículo 27, párrafo Tercero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, conformamos la Representatividad de las distintas Fuerzas Políticas que integran a este Poder Legislativo, como premisa fundamental para la propuesta de integración de la nueva Mesa Directiva, tomando su resolución por el voto ponderado y los Acuerdos que sean necesarios.

Derivado de lo anterior, los integrantes de la Junta de Coordinación Política, presentamos a consideración del Pleno de esta Honorable Asamblea, de conformidad con el artículo 22 de la Constitución Política del Estado, 27, 41, 42 y 43 de la Ley Orgánica que rige a esta Institución, la propuesta de la Mesa Directiva para el Tercer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer año del



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del Bienestar social y Progreso".

ejercicio Constitucional de esta Legislatura, correspondiente en los términos siguientes:

ACUERDO ÚNICO. - La propuesta para integrar la Mesa Directiva, así como el cargo que ocuparán para el **TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. XXV LEGISLATURA, QUE COMPRENDERÁ DEL PRIMERO DE ABRIL AL TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO**, se integra por:

PRESIDENTA. DIP. MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA

VICEPRESIDENTE. DIP. JAIME EDUARDO CANTON ROCHA

SECRETARIA. DIP. NORMA ANGELICA PEÑALOZA ESCOBEDO

PROSECRETARIA. DIP. MARIA TERESA MENDEZ VELEZ

SECRETARIA ESCRUTADORA. DIP. ADRIANA PADILLA MENDOZA

El método de su elección será mediante **VOTACIÓN NOMINAL DE LA PROPUESTA REMITIDA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTA H.XXV LEGISLATURA.**

Dado en Sesión Virtual a los 31 días del mes de Marzo de 2025.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA
PRESIDENTE



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del Bienestar social y Progreso".

DIPUTADO JORGE RAMOS HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

DIPUTADA JUAN DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA
INTEGRANTE

DIPUTADA YOHANA SARAHI HINOJOSA GILVAJA
INTEGRANTE

DIPUTADA DAYLIN GARCÍA RUVALCABA
INTEGRANTE

DIPUTADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS RUÍZ MENDOZA
INTEGRANTE

DIPUTADO ADRIÁN HUMBERTO VALLE BALLESTEROS
INTEGRANTE

DIPUTADO DIEGO ALEJANDRO LARA ARREGUI
INTEGRANTE

ACUERDO INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA, PARA EL TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XXV LEGISLATURA